

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJO DE GOBIERNO

#### 112. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutiva ordinaria celebrada el día 11 de febrero de 2022.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 11 de febrero de 2022.”

--APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

--COMUNICACIONES OFICIALES

- Diligencia de Ordenación de fecha 4 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo nº 2 de Melilla**, mediante la cual se declara firmeza de Sentencia nº 200, de fecha 10 de diciembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en **P.S.M.C. 17-21 - P.O. 17/21**, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por **AMOYOSU, S.L, D. R. C. S.**, que acuerda la solicitud de medida cautelar.
- Auto nº 28, de fecha 24 de enero de 2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 1 de Melilla, recaída en **P.S.M.C. 93/21 - P.A. 93/21**, incoado en virtud de recurso contenciosoadministrativo interpuesto por **CLECE, S.A.**, contra Ciudad Autónoma de Melilla, mediante la cual se declara la falta sobrevenida de objeto y el archivo de la P.S.M.C. 93/21.
- Auto de fecha 4 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE. DE REFORMA Nº 234/20**, contra el/los menor/es **F.E.**, por un delito de robo con violencia o intimidación.
- Auto de fecha 3 de febrero de 2022, dictado por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 257/20**, contra el/los menor/es **B.A.** por un delito de robo con violencia o intimidación.

#### ACTUACION JUDICIAL

--PERSONACIÓN EN P.O. 1/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA (D. JACOB BENGUIGUI BELILTY)

#### ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

-- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CONSEJERÍA Y CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA 2022  
-- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCION DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA Y EL BANCO DE ALIMENTOS PARA EL AÑO 2022

#### ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

-- HABILITACIÓN DE CAJA FIJA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

#### UNA VEZ TERMINADOS LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PREVIA SU DECLARACIÓN DE URGENCIA

-- CONVENIO CON LA CAM Y LA ASOCIACIÓN CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE MELILLA PARA EL AÑO 2022  
-- CONVENIO COLABORACIÓN AÑO 2022 CON LA ENTIDAD RELIGIOSA MARÍA INMACULADA  
-- DESESTIMACIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL D. ALI ABDELKADER ABDELAH  
-- DESIGNACIÓN DE HABILITADO DE CAJA FIJA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MAYOR Y RELACIONES VECINALES.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla ([www.melilla.es](http://www.melilla.es)) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 14 de febrero de 2022,  
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,  
Antonio Jesús García Alemany